

BANCO GUBERNAMENTAL DE FOMENTO PARA PUERTO RICO

BASE LEGAL

La Ley Núm. 17 de 23 de septiembre de 1948, según enmendada, crea una corporación como instrumentalidad gubernamental bajo el nombre de "Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico", con el propósito de ayudar al Gobierno en el desempeño de sus deberes fiscales y realizar más efectivamente su responsabilidad gubernamental de fomentar la economía de Puerto Rico.

MISIÓN

Servir como banco del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y sus instrumentalidades para contribuir al bienestar social y económico de la Isla.

Puestos Ocupados y Propuestos	2015	2016	2017	2018	
	Sept/14	Sept/15	Sept/16	Feb/17	Proy
Cantidad total de puestos	257	250	196	165	30

Los datos provienen del Informe de Puestos Ocupados certificado por la Agencia al 30 de septiembre de cada año fiscal. El número correspondiente al Año Fiscal 2017- 2018 es proyectado durante el proceso presupuestario. Se refleja una disminución para el Año 2017, debido a la transferencia del personal del Área de Agencia Fiscal y Financiamiento del Banco a la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico, según lo dispuesto en la Ley 21-2016.

PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL 2017-2018

El presupuesto recomendado para el Año Fiscal 2017-2018 está basado en la metodología de Presupuesto Base Cero (PBC) conforme a la Política Pública establecida en el Boletín Administrativo Núm. OE-2017-05. El PBC es una estrategia presupuestaria y de política fiscal cuyo objetivo fundamental es lograr que un gobierno no pueda gastar más de lo que recauda, limitando así el incremento de la deuda pública y garantizando la sostenibilidad de las finanzas públicas tanto a corto como a largo plazo. Como parte de este proceso, se contempla evaluar y justificar anualmente todos los programas y gastos de los departamentos, agencias o instrumentalidades del gobierno partiendo de cero, sin tomar en consideración las asignaciones presupuestarias de años anteriores. Esto facilita la búsqueda de nuevas formas de ofrecer servicios más eficientes y efectivos que permitan una mejora en la calidad de los servicios, la eliminación de duplicidad en los ofrecimientos de servicios y una reducción en los gastos.

El presupuesto recomendado está acorde al Plan Fiscal aprobado por la Junta de Supervisión y Administración Financiera, según establece la Sección 201 de la Ley de Supervisión, Administración, y Estabilidad Económica de Puerto Rico (Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act of 2016, en adelante "PROMESA", por sus siglas en inglés), Pub. L. No. 114-187, 130 Stat. 2183 (2016).

El presupuesto consolidado recomendado asciende a \$28,888,450 provenientes en su totalidad de Ingresos Propios.

BANCO GUBERNAMENTAL DE FOMENTO PARA PUERTO RICO

Los gastos de funcionamiento permitirán el cumplimiento con los deberes ministeriales cónsono con la aplicación de la política pública establecida en los Boletines Administrativos Núm. OE-2017-01, OE-2017-09 y el Plan Fiscal aprobado por la Junta de Supervisión y Administración Financiera creada bajo PROMESA.

RESUMEN DE LOS RECURSOS CONSOLIDADOS DE LA AGENCIA

Presupuesto Consolidado (en miles de dólares)	2015	2016	2017	2018
Servicio Directo				
Programa				
Gastos de Funcionamiento	Gasto	Gasto	Asig.	Recom.
Financiamiento al Sector Público y Privado ¹	\$ 91,141	\$ 93,722	\$ 34,744	\$ 28,888
Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio Directo	91,141	93,722	34,744	28,888
Total, Servicio Directo	91,141	93,722	34,744	28,888
Total, Programa	91,141	93,722	34,744	28,888
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Ingresos Propios	91,141	93,722	34,744	28,888
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	91,141	93,722	34,744	28,888
Total, Origen de Recursos	91,141	93,722	34,744	28,888
Concepto				
Gastos de Funcionamiento				
Nómina y Costos Relacionados	23,701	22,654	17,535	12,190
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	9,861	13,937	3,704	643
Servicios Comprados	2,192	2,239	2,006	2,287
Gastos de Transportación	41	75	40	10
Servicios Profesionales	41,631	43,675	4,289	11,553
Otros Gastos Operacionales	10,600	5,799	4,485	1,491
Compra de Equipo	2,497	2,586	2,000	621
Materiales y Suministros	324	77	73	73
Anuncios y Pautas en Medios	193	133	47	20
Reserva Presupuestaria	101	2,547	565	-
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	91,141	93,722	34,744	28,888
Total, Concepto	91,141	93,722	34,744	28,888

¹ A partir del Año Fiscal 2016-2017 la función de asesoramiento se transfirió a la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico, según dispuesto en la Ley 21-2016.